En sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para disminuir el número de horas extras de los agentes de Policía Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Vicepresidente Primero del Gobierno de Navarra y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para su contestación en el Pleno:

¿Qué medidas ha tomado, está tomando y/o piensa tomar el consejero para disminuir el número de horas extras de los agentes de Policía Foral?

Pamplona, a 8 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito